



PUNTA ARENAS, Marzo 05 de 2009

NUM. 706 / (SECCION "B").- VISTOS:

- ✓ Antecedente N° 5777, que originó el Decreto Alcaldicio N°4307 de 29 de Diciembre de 2008, que aprueba las Bases Administrativas Generales, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes anexos que regulan el llamado a Licitación Pública denominada "Adquisición Sistema GPS Municipal, Punta Arenas", ID 2349-11063-LE08 (**Antecedente N° 6355**);
- ✓ Oficio Ord. N° 363, de 17 de Febrero de 2009, de Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas a Intendente Región Magallanes y Antártica Chilena, que adjunta Informe de Evaluación de Ofertas del precitado proyecto;
- ✓ Oficio Ord. (DAC) N° 233, de 26 de Febrero de 2009, que autoriza adjudicación de proyecto "ADQUISICIÓN SISTEMA GPS MUNICIPAL, PUNTA ARENAS" Código N° 12-2-2-7-08, ID 2349-11063-LE08;
- ✓ Las atribuciones que me confiere el artículo 63° del Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ Decretos Alcaldicios Nros. 4052 de 06 de Diciembre de 2008 y 1642 y 1643 de 30 de Septiembre de 2004;

**CONSIDERANDO:**

1. Que, según lo establecido en el artículo 38 del Reglamento de la Ley N°19.886, los criterios de evaluación previamente definidos en las bases que regulan la presente licitación:

CRITERIOS DE EVALUACION	
Servicio Asistencia Técnica	20%
Precio	50%
Calidad Técnica de los Bienes o Servicios	30%

2. Que, el oferente que más abajo se señala, ha formulado la oferta más conveniente a los intereses de la Il. Municipalidad de Punta Arenas, de acuerdo a los criterios de evaluación señalados en el punto anterior.
3. Que, para los efectos administrativos que correspondan, el detalle de la adquisición consta en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl);

**DECRETO:**

1. **ADJUDICASE** la Licitación Pública denominada "ADQUISICIÓN SISTEMA GPS MUNICIPAL, PUNTA ARENAS" publicado en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) bajo la adquisición ID 2349-11063-LE08, a la empresa **ESRI CHILE S.A., R.U.T. 76.504.980-6**, por un monto total de \$22.919.400.- (veintidos millones novecientos diecinueve mil cuatrocientos pesos), IVA incluido.
2. **CONTRATASE** la Licitación Pública denominada "ADQUISICIÓN SISTEMA GPS MUNICIPAL, PUNTA ARENAS" publicado en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) bajo la adquisición ID 2349-11063-LE08, a la empresa **ESRI CHILE S.A., R.U.T. 76.504.980-6**, por un monto total de \$22.919.400.- (veintidos millones novecientos diecinueve mil cuatrocientos pesos) IVA incluido.
3. El **FINANCIAMIENTO** de la Propuesta, será con cargo al FNDR (Fondo Nacional de Desarrollo Regional). La gestión financiera quedará radicada en el mandante, quien cancelará los estados de pago presentados por el contratista, el que será visado previamente por la Unidad Técnica del proyecto.
4. El **PLAZO DE EJECUCIÓN** para la entrega e instalación de los productos, será de 30 (treinta) días corridos.
5. **PROCEDASE** por la Asesoría Jurídica del Municipio, a la confección del contrato respectivo, el que deberá ser legalizado ante Notario público.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, y una vez hecho, ARCHÍVESE.-

  
CLAUDIA CASAS KARELOVIC  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
VLADIMIRO MIMICA CARCAMO  
ALCALDE

VMC/CCK /pva.-

**DISTRIBUCION:**

- Interesado
- **Administración Municipal**
- Secplan
- Dirección de Obras Municipales
- Administración y Finanzas

- Tesorería Municipal
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Antecedentes
- Archivo.-